

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos nueve meses se han repetido las retenciones y colapsos en la frontera franco-española situada en Irún, en concreto en el paso fronterizo de Biriattou situado en la autopista de peaje AP-8 Madrid-Paris.

Estas "colas" venían siendo habituales en épocas festivas y vacacionales. Pero desde que el pasado mes de noviembre 2015 Francia sufriera los sangrientos atentados terroristas en París, las autoridades del país vecino decidieron aumentar los controles en la frontera de Biriattou por lo que los atascos están siendo casi diarios.

Según los datos recogidos, son 239 días de retenciones sobre 270 jornadas. Ello supone un perjuicio evidente a la circulación de vehículos, y en especial una pérdida económica a los transportistas por las largas retenciones. Pero también al comercio de la comarca transfronteriza y a los intercambios turísticos en el ámbito del país vasco-francés.

Es totalmente comprensible y necesario el control más exhaustivo que, como consecuencia de los atentados terroristas en Francia, tenga que realizarse en los pasos fronterizos. Sin embargo, se ha comprobado que esa función policial solo se produce en el citado paso de la autopista de Biriattou, no en el resto de pasos fronterizos existentes en el territorio de Gipuzkoa como los Puentes de Santiago y Behobia.

Sería deseable, y posible, desarrollar esos controles a vehículos y personas abriendo más cabinas y carriles de peaje y, en especial, disponiendo por la parte francesa de más medios humanos policiales para las tareas de control en las horas punta, así como un cambio en la metodología para los camiones que son objeto de verificación detallada.

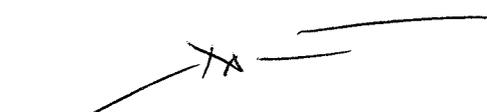
En base a estas consideraciones, se formulan las siguientes PREGUNTAS:

- 1- ¿Conoce el Ministerio de Interior los problemas del colapso de tráfico existentes en el paso fronterizo franco-español de Biriadou en Irún, situado en la autopista de peaje AP-8 Madrid-Paris?
- 2- ¿Qué valoración hace de lo acontecido en el peaje de Biriadou en los últimos nueve meses?
- 3- ¿Qué gestiones ha realizado el Ministerio del Interior ante el Gobierno de Francia urgiéndole a que se adopten por su parte las medidas oportunas para solucionar el grave problema de las largas retenciones habituales -como consecuencia de los controles que efectúa la Policía francesa- que se producen en la frontera franco-española de Irún (Gipuzkoa), en concreto en el paso fronterizo de Biriadou?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de agosto de 2016



EL DIPUTADO
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
20/bgf

C.DIP 2603 17/08/2016 11:29